



1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 14/07/2026 10:57:57

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA N° 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

63176440

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2026 – 4668108

Partida Registral N°: 16264896

14/07/2026 10:57:57



REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACION

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL: Acumulación de las unidades inmobiliarias inscritas en la Partida Electrónica N°41863846 y la Partida Electrónica N°07066801.- LIMA, 13 de Julio de 2026.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Calle Samuel Márquez Numero 217-219-221

ÁREAS: 835.09m2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: con Ca. Samuel Márquez 15.00 ml.

Por la Derecha: lote 031 con 6.00 ml, lote 014 con 0.71 ml, 6.39 ml, lote 022 con 7.18 ml, 40.77 ml.

Por la Izquierda: lote 024 con 31.75 ml, 7.69 ml, lote 009 con 7.99 ml.

Por el Fondo: lote 010 con 22.02 ml.

LIMA, 13 de Julio de 2026.

C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO: La Acumulación se hace en virtud de pedido formulado por su propietaria **ECO LIVING INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrita en la partida N° 15715650 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta del Documento Privado de Acumulación y Anexos Subsancionarios con firmas certificadas de fechas 13/04/2026, 22/05/2026 y 17/06/2026, por Notario de Lima Ricardo José Barba Castro.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 22/04/2026 a las 10:26:51 AM horas, bajo el N° 2026-01270786 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 231.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008203-224 00783030-01 00784005-01.-LIMA, 13 de Julio de 2026.

D - GRAVÁMENES Y CARGAS: anteriores a la independización:

D00001- HIPOTECA: ECO LIVING INMOBILIARIA S.A.C., ha hipotecado el predio inscrito en esta partida, a favor de **SCOTIABANK PERÚ S.A.A.**, hasta por la suma de **US\$ 1'945,899.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble, para garantizar las obligaciones descritas en el título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 26/12/2025, otorgada ante Notario de Lima Paul Jhon Hinojosa Carrillo, en reemplazo de Alfredo Paino Scarpatti. El título fue presentado el 12/01/2026 a las 12:19:36 PM horas, bajo el N° 2026- 00092744 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 16,544.50 soles con Recibo(s) Número(s) 00035540-01 y 00165820-01. LIMA, 11 de Febrero de 2026. Presentación electrónica.-**Se traslada del asiento D00003 de la partida electrónica N°41863846 y D00002 de la partida N°07066801.**-Firmado por registrador público Patricia del Carmen Juárez Meneses.- LIMA, 13 de Julio de 2026.

F00001- OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda a extenderse en los demás rubros: Ninguna.- LIMA, 13 de Julio de 2026.



LUZMILA FANNY DONGO PÉREZ
Registradora Pública
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP